

Taller con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas sobre el mecanismo de integración y coordinación interinstitucional para la promoción de la inserción social de la persona joven en etapa de ejecución de las sanciones penales juveniles

Nota Conceptual y Programa

Fecha: 25 de marzo de 2022

Duración: 3 horas

Hora comienzo: 08:00 horas Costa Rica/15:00 horas Bruselas

Coordinan: Programa EUROsociAL de la Unión Europea y Poder Judicial de Costa Rica con la colaboración del Consejo General de la Abogacía Española.

Destinatarios: Actores de la sociedad civil

Plataforma: Zoom de EUROsociAL

Enlace de registro: https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_B3oHzJnPSFaHaIfZdlPnA

Código de acceso: **377286**

I. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

Esta acción se enmarca en el acompañamiento del programa EUROsociAL de la Unión Europea al Poder Judicial de Costa Rica. El objeto principal de la misma es crear un mecanismo para que las personas sentenciadas que cumplen sanciones puedan acceder a oportunidades formativas y laborales que favorezcan su inserción social bajo los fines socioeducativos, de integración e igualdad que contempla la Justicia Penal Juvenil y la Justicia Juvenil Restaurativa. La propuesta permite igualmente visibilizar las necesidades de un grupo de población altamente estigmatizado y contribuye positivamente a prevenir prácticas discriminatorias.

El diseño de las actividades programadas ha sido informado por el trabajo previo desarrollado realizado en el marco del Programa EUROsociAL II. La asistencia técnica brindada en la anterior fase del Programa permitió alcanzar varios resultados relevantes para la construcción de la Política Pública de Justicia Juvenil Restaurativa. Entre otros productos, destaca de aquella experiencia la elaboración de una guía metodológica de aplicación de prácticas restaurativas en sanciones privativas y no privativas de libertad en el sistema de responsabilidad penal de adolescentes, un seminario para la construcción de esta Política y una asesoría para el diseño del protocolo de coordinación interinstitucional.

En la fase actual, el Poder Judicial está avanzando en el desarrollo de una política pública en materia de justicia restaurativa y lo hace de manera conforme al marco normativo (Ley de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles y la Ley de Justicia Restaurativa) que establece la obligación del Estado de crear y fomentar los programas y redes necesarias entre entes gubernamentales y no gubernamentales. En este sentido, resulta particularmente relevante abordar la elaboración de un protocolo de integración y coordinación interinstitucional que se apoye a su vez en un modelo de acuerdo que asegure su eficaz funcionamiento. Dicho protocolo establece los lineamientos para la creación de un mecanismo de instituciones articuladas que permita generar acceso a oportunidades formativas, laborales y de salud de las personas sentenciadas en fase de ejecución de las sanciones penales juveniles, tomando en cuenta las particularidades y condiciones de vulnerabilidad de esta población, con la finalidad de guiar eficientemente a las personas funcionarias encargadas ejecutar este mecanismo.

En su elaboración han sido considerados los hallazgos descritos en el diagnóstico de necesidades y características de la población beneficiada y el mapeo de la oferta proveniente de la esfera institucional pública y sector privado, incluida la sociedad civil, ambos documentos elaborados en el marco de la acción acompañada por el Programa EUROsociAL+.

De acuerdo con el calendario de actividades, esta acción finaliza con la realización de dos talleres de capacitación y sensibilización sobre el Protocolo.

El primer taller, está dirigido a funcionarios y funcionarias del Poder Judicial, con el objetivo de darles a conocer y prepararlas para el proceso de construcción del mecanismo interinstitucional para la promoción de la inserción social de la persona joven en etapa de ejecución de las sanciones penales juveniles;

El segundo taller, está orientado a organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas sobre el mecanismo interinstitucional para la promoción de la inserción social de la persona joven en etapa de ejecución de las sanciones penales juveniles, para publicitar y promover la participación e integración en el mecanismo

II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivo general:

- Promover la participación e integración de la sociedad civil e instituciones públicas en la inserción social de la persona joven en etapa de ejecución de las sanciones penales juveniles.

Objetivos específicos:

- Favorecer el conocimiento del sistema de justicia penal juvenil y sus sanciones por la sociedad civil e instituciones públicas.
- Sensibilizar a la sociedad civil e instituciones públicas para la colaboración en la ejecución de sanciones penales juveniles.
- Publicitar y promover la participación e integración de la sociedad civil e instituciones públicas en el mecanismo interinstitucional para la promoción de la inserción social de la persona joven en etapa de ejecución de las sanciones penales juveniles.

Materiales:

- Protocolo de integración y coordinación interinstitucional.
- Mapeo de instituciones públicas o privadas sin fines de lucro.

III. PROGRAMA

Modera: Mikel Córdoba. Técnico de la Fundación de la Abogacía Española.

| Tiempo | Tema | Participante |
|--------------------------|---|--|
| 08:00 a 08:10 (10 m.) | Inauguración | <ul style="list-style-type: none">• Señor Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Magistrado de la Sala III de Casación Penal y Rector de Justicia Restaurativa, Poder Judicial de Costa Rica.• Señor Juan Carlos Pérez Murillo, Director de la Defensa Pública, Poder Judicial de Costa Rica.• Señor Alberto Menghini, Jefe de cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Costa Rica |
| 08:10 a 08:30 (20 m.) | Introducción sobre tipos de sanciones y su finalidad en el proceso penal juvenil en Costa Rica. | <ul style="list-style-type: none">• Señora Priscilla Madrigal González, Jueza de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles, Poder Judicial de Costa Rica. |
| 08:30 a 09:00 (30 m.) | El papel de las instituciones públicas y las organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro en la ejecución de las sanciones penales juveniles. | <ul style="list-style-type: none">• Señora Roxana Segura Rodríguez, Psicóloga del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Poder Judicial de Costa Rica. |

- 09:00 a 10:00** (60 m.) Protocolo de integración y coordinación interinstitucional y el modelo de modelo de acuerdo interinstitucional. Experto de EUROsociAL+
- **Señor Tomás Montero Hernanz**
- 10:00 a 10:50** (50 m.) **Preguntas y respuestas**
- 10:50 a 11:00** (10 m.) **Clausura**
- **Señor Alejandro Montero Acuña**, Defensa Pública, Poder Judicial de Costa Rica.
 - **Señora Evelyn Elizondo Camacho**, Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, Poder Judicial de Costa Rica.